

Memorando Nro. FMC-2023-0358-M

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2023

PARA: Sra. Lcda. Daliana Rosa Figueredo Parra
Jefe de Planificación
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - PLANIFICACIÓN

Sr. Mgs. Diego Alexander Terán Viscarra
Coordinador Administrativo Financiero
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Soc. Daniela Maria Carvajal Enriquez
Jefa de Espacio Público y Mediación Comunitaria
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - ESPACIO PÚBLICO Y
MEDIACIÓN COMUNITARIA

Sr. Ing. Ademir Alexis Gualoto Andrango
Responsable de Sistemas
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - SISTEMAS

Sr. Mgs. Sebastian Alejandro Chiriboga Jaramillo
Jefe de Marketing
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - JEFATURA DE
MARKETING

ASUNTO: Designación Equipo de Rendición de cuentas FMC 2023

De mi consideración:

De conformidad a la Constitución de la República del Ecuador, que establece:

"Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (...)."

Memorando Nro. FMC-2023-0358-M

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2023

A la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, menciona:

“Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.”

El proceso de Rendición de cuentas está establecido por cuatro fases, las cuales se enuncian a continuación:

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local

Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional

Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional

Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento

Con este antecedente, a fin de dar cumplimiento con esta obligación designo al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas 2023 de la Fundación Museos de la Ciudad, de acuerdo al siguiente:

Memorando Nro. FMC-2023-0358-M

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2023

Cargo	Responsabilidad que desempeña:
Jefe de Planificación y Seguimiento	<p>a) Responsable de la coordinación general del proceso de Rendición de Cuentas.</p> <p>b) Responsable del registro de la información en el Formulario del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas de CPCCS</p> <p>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias</p>
Jefe de Comunicación y Marketing	<p>a) Responsable de coordinar, documentar y sistematizar la participación de la FMC en los Eventos públicos de Rendición de Cuentas así como brindar constante información y actualizar la página web de la dependencia relacionada al proceso</p> <p>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias</p>
Coordinador Administrativo Financiero	<p>a) Responsable de la entrega de información administrativa y financiera.</p> <p>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias</p>
Unidad de Sistemas	<p>a) Responsable de garantizar la conexión en los eventos públicos de Rendición de Cuentas</p> <p>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias</p>
Jefe de Espacio Público y Mediación Comunitaria	<p>a) Responsable de coordinar la participación de la comunidad/ciudadanía en las fases de Rendición de Cuentas, como también de la entrega y recepción de información para formularios e informes</p> <p>Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias</p>

Adicionalmente, dispongo se realice todas las acciones pertinentes para iniciar y culminar con éxito tan importante proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. FMC-2023-0358-M

Quito, D.M., 18 de diciembre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Paula Elisa Jacome Medina
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

Copia:

Sra. Espc. Maria Veronica Hidalgo Guzman

Responsable de Comunicación

**FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - JEFATURA DE MARKETING -
COMUNICACIÓN**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvana Jacqueline Sarmiento Castro	sjsc	FMC-PL	2023-12-18	
Revisado por: Daliana Rosa Figueredo Parra	drfp	FMC-PL	2023-12-18	
Aprobado por: Paula Elisa Jacome Medina	pejm	FMC	2023-12-18	



Firmado electrónicamente por:
**PAULA ELISA
JACOME MEDINA**



Memorando Nro. FMC-2024-0066-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2024

PARA: Srta. Lcda. Estefanía María Cardona Játiva
Responsable de Comunicación
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - JEFATURA DE
MARKETING - COMUNICACIÓN

Sr. Ing. Raul Giovanni Anaguano Angara (E)
Responsable de Sistemas (E)
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA - SISTEMAS

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. FMC-2023-0358-M - Designación equipo de
rendición de cuentas FMC 2023

De mi consideración:

Como alcance a Memorando Nro. FMC-2023-0358-M referente a la *Designación Equipo de Rendición de cuentas FMC 2023*, y considerando la desvinculación del Jefe de Marketing y Comunicación y del Responsable de la Unidad de Sistemas, me permito delegar a Ustedes, como parte del equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas 2023, cuyas responsabilidades se describen a continuación:

Cargo	Responsabilidad
Jefe de Comunicación y Marketing	a) Responsable de coordinar, documentar y sistematizar la participación de la FMC en los Eventos públicos de Rendición de Cuentas así como brindar constante información y actualizar la página web de la dependencia relacionada al proceso. Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias
Unidad de Sistemas	a) Responsable de garantizar la conexión en los eventos públicos de Rendición de Cuentas. Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias

Memorando Nro. FMC-2024-0066-M

Quito, D.M., 20 de febrero de 2024

Solicito se coordinen las acciones pertinentes con la Jefatura de Planificación y Seguimiento para garantizar el cumplimiento con las fases programadas de dicho proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Paula Elisa Jacome Medina
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

Copia:

Sra. Lcda. Daliana Rosa Figueredo Parra
Jefe de Planificación
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - PLANIFICACIÓN

Sr. Mgs. Diego Alexander Terán Viscarra
Coordinador Administrativo Financiero
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sra. Mgs. Isadora Gabriela Ponce Berru
Jefe de Marketing (E)
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - JEFATURA DE MARKETING

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvana Jacqueline Sarmiento Castro	sjsc	FMC-PL	2024-02-20	
Revisado por: Daliana Rosa Figueredo Parra	drfp	FMC-PL	2024-02-20	
Aprobado por: Paula Elisa Jacome Medina	pejm	FMC	2024-02-20	



Firmado electrónicamente por:
PAULA ELISA
JACOME MEDINA



Memorando Nro. FMC-2024-0091-M

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

PARA: Srta. Lcda. Maria Gabriela Morejon Castillo
Técnico de Espacio Público y Mediación Comunitaria
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - ESPACIO PÚBLICO Y
MEDIACIÓN COMUNITARIA

Srta. Lcda. Silvana Jacqueline Sarmiento Castro
Analista de Planificación
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. FMC-2023-0358-M, Designación Equipo de Rendición de Cuentas FMC 2023

De mi consideración:

Como alcance a Memorando Nro. FMC-2023-0358-M referente a la Designación Equipo de Rendición de cuentas FMC 2023, y considerando la desvinculación laboral del Jefe Espacio Público y Mediación Comunitaria, me permito delegar a Ustedes, como parte del equipo encargado para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, cuyas responsabilidades se describen a continuación:

Cargo	Responsabilidad que desempeña:
Jefe de Espacio Público y Mediación Comunitaria	a) Responsable de coordinar la participación de la comunidad/ciudadanía en las fases de Rendición de Cuentas, como también de la entrega y recepción de información para formularios e informes Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias.
Analista de Planificación y Seguimiento	a) Responsable gestionar y apoyar a las acciones que requiera el proceso en las diferentes fases, dentro de su ámbito de acción y competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. FMC-2024-0091-M

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Paula Elisa Jacome Medina
DIRECTORA EJECUTIVA
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

Copia:

Sra. Lcda. Daliana Rosa Figueredo Parra (E)

Jefe Administrativo (E)

**FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA - ADMINISTRATIVO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Silvana Jacqueline Sarmiento Castro	sjsc	FMC-PL	2024-02-29	
Revisado por: Daliana Rosa Figueredo Parra	drfp	FMC-PL	2024-03-01	
Aprobado por: Paula Elisa Jacome Medina	pejm	FMC	2024-03-01	



Firmado electrónicamente por:
**PAULA ELISA
JACOME MEDINA**

